



FECHA:	10 de abril de 2024
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4-001-2021-00036-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Juan González y Cia. S. en C.S.
DEMANDADO	Furel S.A, Fernando Leon Diez y Mauricio Rodríguez Integrantes de la Unión Temporal Mega 2014

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP el curador *ad litem* que representa a los ejecutados, personas naturales presentó escrito de contestación sin proponer excepciones de mérito; por su parte, la sociedad ejecutada guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c8cb4cafab53008b3862ea66722fbd72875af82312a7cbd88cb286ded24bd54**

Documento generado en 10/04/2024 05:15:31 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>